

FILOSOFÍA POLÍTICA Y CIENCIA POLÍTICA, ¿EN CONFLICTO?

CHRISTOPHER HUERTA GONZÁLEZ

Las diferentes disciplinas parecen haber llegado a un consenso acerca de su objetivo de estudio, método y las finalidades metodológicas, la ciencia política no (Vallejo, 2009). Las limitaciones teórico-metodológicas del viejo institucionalismo abrieron la posibilidad de aparición y desarrollo de nuevos enfoques dentro de la ciencia política.¹ Los más importantes son quizás el conductismo y el enfoque de la elección racional, que habrían de marcar un antes y un después dentro de la disciplina. Esto debido a que no sólo se cambia el objeto de estudio (pasando del estado como unidad central de análisis al poder), sino también por la incorporación de innovadores métodos de estudio, entre los que se incluyen mediciones estadísticas y estudios psicológicos sobre los actores para tratar de explicar y comprender su comportamiento, tan sólo por mencionar algunos.

La adhesión a la “revolución conductista” implica al menos las siguientes cinco asunciones: 1) Explicación y previsión con base en leyes generales, 2) verificabilidad empírica y objetividad, 3) cuantificación y medición, 4) sistematicidad y acumulatividad y 5) avaloratividad (Zolo, 2007). La pre-

RESUMEN: A mediados del siglo pasado se desarrolló un debate epistemológico que parece haber puesto cara a cara a la filosofía política y a la ciencia política. La discusión se originó cuando las pretensiones de algunos académicos por alcanzar y generar conocimiento científico dentro de la ciencia política tuvieron eco con el eventual auge y adopción del conductismo y la teoría de la elección racional como enfoques predominantes dentro de la disciplina. Desde aquel entonces la filosofía política ha sido objeto de una campaña de desprestigio: por un lado, aquellos que desacreditan toda forma de saber especulativo, y por otro, aquellos que anuncian su muerte. Sin embargo, la *Teoría de la justicia* de John Rawls vino a revigorizar a la “agonizante” filosofía política, abriendo nuevos espacios de discusión y análisis. Y aunque parece que al día de hoy el debate ha sido superado, considero necesario retomarlo de cara a las jóvenes generaciones de politólogos, sociólogos de la política y en general, los científicos de la política que consideran a la filosofía política un saber prescindible para la comprensión de los fenómenos políticos.

ABSTRACT: In the middle of last century the epistemological debate confronted political philosophy and political science. The discussion began when the claims of some scholars to reach and generate scientific knowledge in political science resonated with the rise and eventual adoption of behaviorism and rational choice theory as dominant approaches within the discipline. Since then political philosophy has been the subject of a smear campaign: first, those who decry all forms of speculative knowledge and, on the other hand, those who announce his death. However, the *Theory of Justice* of John Rawls came to reinvigorate the “dying” of political philosophy, opening new opportunities for discussion and analysis. And although it seems that the debate today has been exceeded, consider it necessary to retake facing the younger generation of political scientists and sociologists who consider political philosophy a knowledge dispensable for understanding the political phenomena.

PALABRAS CLAVE: filosofía política, ciencia política, política, político.

CHRISTOPHER HUERTA GONZÁLEZ es egresado de la licenciatura en estudios políticos del Departamento de Estudios Políticos y Gobierno de la Universidad de Guadalajara.

- 1 Considero que la más importante fue el exceso de formalismo en sus estudios. Estudiar la política bajo el enfoque del viejo institucionalismo era igual a estudiar la legislación. De manera que no era posible explicar las discrepancias existentes entre lo que establecen las leyes y el comportamiento de los actores.

tensión de hacer “ciencia dentro de la ciencia” política fue lo que ocasionó el debate entre científicos políticos y filósofos políticos.

La respuesta por parte de los filósofos políticos ante el creciente auge y adopción de los nuevos enfoques no se hizo esperar. Siguiendo al mismo autor, denunciaron la incapacidad de la ciencia política de construir una “teoría” significativa y relevante, además de que dejan de lado la discusión sobre los fines de la política y las razones que vuelven legítimo (o ilegítimo) el ejercicio del poder, temas que la tradición del pensamiento político occidental ha colocado en el centro de su reflexión (Zolo, 2007: 58).

Resulta por demás interesante observar que años más tarde dentro del bloque de los promotores de la ciencia política empirista se presentaron divisiones. Giovanni Sartori, en su célebre ensayo *¿Hacia dónde va la ciencia política?*, expresa su *mea culpa* en la construcción de un gigante que “tiene los pies de barro” y nos invita a “pensar antes que contar”.

DESARROLLO

La campaña de desprestigio de la cual fue objeto la filosofía política se presentó en dos vertientes: en primer lugar desacreditando toda forma de saber especulativo, y en segundo lugar anunciando su muerte.

El proceso de descrédito fue resultado de las pretensiones empiristas de la ciencia política de la época. De hecho, lo que hoy entendemos por ciencia política se lo debemos a la discusión, debate y adopción de los nuevos enfoques (el conductismo y la teoría de la elección racional) durante la década de los años 1950. Es decir, nos encontramos ante una disciplina que buscaba un acercamiento objetivo a la actividad política mediante la aplicación de métodos empíricos, influenciados en buena parte por la economía. Se trata pues, de una

ciencia política positivista. Como bien sabemos, el conocimiento empírico es aquel que se basa en la experiencia, en la “realidad”, y como tal busca comprenderla y explicarla mediante una pregunta central: ¿cómo?

Otra característica del conocimiento empírico es que es un conocimiento práctico, y por lo tanto su validez se comprueba mediante su aplicación, cosa que no es posible realizar con el conocimiento filosófico, siendo éste eminentemente “metafísico”. En este sentido, Giovanni Sartori señala que:

La pregunta que preside la investigación filosófica no es “¿cómo?”, sino ¿por qué”. [...] La filosofía busca la “razón de ser” últimas de las cosas, atiende a su “esencia” y no a su “aparencia”. [...] el conocimiento filosófico no es un conocimiento empírico, sino literalmente un conocimiento metafísico (2004: 38).

Siguiendo este orden de ideas podemos afirmar entonces que si el conocimiento filosófico es de carácter metafísico su validez no puede ser comprobada en la práctica, en la “vida real”, por lo tanto, no se le puede atribuir un carácter objetivo, por lo que se muestra incapaz de comprender y explicar la “realidad”. De esta forma es como se desacreditaba a la filosofía política.

Por otro lado, los llamados a una presunta defunción de la filosofía política se debieron principalmente, a la falta de una obra realmente relevante durante el periodo en el que se realizaba el debate (sin olvidar, como ya lo mencionamos, las pretensiones empiristas de la ciencia política de la época). Más tarde, la aparición de *Teoría de la justicia* de John Rawls vino a revigorizar a la “agonizante” filosofía política en dos sentidos: el primero como lo señala Carlos Hoevel,

es el hecho de que la filosofía política “contemporánea”, tanto en sus temas principales como en el modo de plantearlos, gira en torno a la obra de John Rawls. El segundo punto, ligado al anterior, es la aparición de importantes obras de autores como Walcer (1983), Taylor (1991), Habermas (1998) y Etzioni (1999), aunque hay quienes piensan que obras anteriores a las ya señaladas pueden ser también consideradas, lo que significaría que la filosofía política no atravesó por un “proceso de defunción”.²

No podemos dejar de lado los apuntes que realiza Isaiah Berlín respecto a la presunta muerte de la filosofía política:

Existen sólo dos buenas razones para certificar la defunción de una disciplina: una es la de que sus presuposiciones medulares, empíricas, metafísicas o lógicas ya no son aceptadas, porque se han marchitado (junto con el mundo del que fueron parte), o porque han caído en descrédito o han sido refutadas. La otra es que nuevas disciplinas hayan pasado a ejecutar el trabajo originalmente emprendido por el estudio más antiguo (2009: 69).

Evidentemente lo anterior no ha sucedido. Ni la filosofía política ha dejado de formar parte importante del discurso político, ni ha aparecido alguna perspectiva o disciplina que logre (o al menos intente) desplazar a la filosofía política.

En mi opinión, al igual que con la ciencia política, la campaña de desprestigio de que fue objeto la filosofía política, sentó las bases de un proceso de redefinición en su interior que abarcó principalmente, y sobre todo, la discusión sobre su objeto y fines de estudio. Por ello considero necesario realizar una revisión a su concepto y características, con el propósito de

► 2 Garzón Vallejo considera también como relevantes las obras de Schmitt (1932), Popper (1945), Schumpeter (1945) y Berlín (1958).

encontrar puntos de convergencia que hagan posible una reconciliación entre ambas.

LA FILOSOFÍA POLÍTICA

Definir la filosofía política es una tarea difícil. Wolin considera a tal tarea una misión imposible, por ello, para analizarla, propone un análisis de sus características sobre distintos puntos, especialmente respecto a la política. Sin embargo, si queremos comprenderla, necesitamos definirla para poder diferenciar qué es y qué no es la filosofía política. Esto significa establecer sus límites, no podemos dejar de lado el hecho de que difícilmente encontraremos un consenso sobre los fines y la tarea de la filosofía política. Lo anterior dependerá, entre muchos factores, de la personalidad, la trayectoria y el momento histórico en el que se encuentre el filósofo. Aunque lo anterior pudiera llevarnos a una aparente confusión, entenderla como tal sería un error. Las visiones contrastantes, distintas, son a mi juicio, el recurso más importante de la filosofía política.

Salazar Carrión considera que la tarea de la filosofía política tiene que ver con una lectura, al mismo tiempo histórica y teórica, de las obras de los clásicos y en consecuencia con el reconocimiento de la peculiaridad irreductible de las cuestiones y las argumentaciones filosóficas. En sentido similar, Bobbio considera que la razón de ser de la filosofía política es el estudio y el análisis de los que él denomina “temas recurrentes”, siendo el concepto de política el más importante a su parecer.³ Por otro lado Leo Strauss consideró que la filosofía política debía ocuparse de las concepciones del bien que tiene el hombre y los problemas que surgen a raíz de ellas. Por último, Raphael tenía claro que a la filosofía política le correspondía aclarar conceptos y realizar una valoración crítica de las creencias.

Entiendo por filosofía política a aquella empresa racional que tiene como objeto de estudio lo político, sus problemas, valores y fundamentos, con miras a mejorar la práctica de la política desde una perspectiva normativa y mediante respuestas holísticas y universales.⁴ En cuanto a su metodología, los filósofos políticos no sienten la necesidad de acudir a las técnicas de estudios sociales ni a las pretensiones de exhaustividad y objetividad científica de los hombres de ciencia (Grueso: 2007).

La definición expuesta significa que la filosofía política trata del “deber ser”, pero que también puede ser del “ser”: esto en es en cuanto asume una postura de denuncia y crítica al orden establecido. En este sentido, Ignacio Grueso considera que los filósofos políticos se dividen en dos: los que se ocupan de establecer los fundamentos racionales o morales del poder político, y los que se dedican a denunciar al poder político por carecer de fundamentos racionales o morales.

Complementando lo anterior, Pablo Ródenas señala que:

La filosofía política no puede aceptar a la política tardomoderna sin previamente someterla a una exigencia crítica, y esta crítica no puede detenerse siquiera ante los regímenes democráticos-liberales –como algunos postulan– sin mostrar, a la vez que sus aciertos, sus desafueros, esto es, su carácter real limitadamente democrático (1993: 53).

Una vez definida es necesario señalar las características que la di-

ferencian de la ciencia política. La filosofía política:

1. Busca establecer criterios ideales. A diferencia de la ciencia política que se base en hechos, la filosofía política tiene un marcado carácter normativo. En sus comienzos, las reflexiones filosóficas sobre la política demostraban ya lo anterior, en cuanto buscaban las mejores instituciones y regímenes de gobierno.
2. Es un saber libre. La filosofía política no se encuentra comprometida con algunos valores o intereses políticos partidarios. Aunque esto no significa que en ocasiones así sea. Ejemplo de ello fueron los Estados totalitarios del siglo xx.
3. Es una actividad tendiente a un fin. No sólo busca mejorar la práctica de la política, sino que también trata de hacerla compatible con las exigencias del orden (Grueso, 2007).
4. No es una disciplina. Constituye una forma de “ver” los fenómenos políticos, y el modo de visualizar los fenómenos depende, en gran medida, del lugar donde se “sitúe” el observador (Wolin, 2001).
5. Sus respuestas son de carácter universal. A diferencia del cientista político, el filósofo político puede llegar a respuestas de carácter universal. Esto quiere decir que tienen validez sin importar el espacio y el tiempo (abordaremos este punto de nuevo más adelante).

► 3 Los otros “temas recurrentes” son: la mejor forma de gobierno, el fundamento del poder político y la filosofía como metaciencia de la política.

4 La distinción entre lo político y la política es fundamental en el entendimiento de mi concepción sobre la filosofía política. Para ello sigo la línea de pensamiento propuesta por Díaz Gómez en el sentido de que la política es expresión de lo político. Considera que la política aborda los aspectos más estructurales que hacen posible la organización, convivencia y existencia de las diferencias y la pluralidad entre hombres y mujeres. Mientras que lo político es una cualidad de las relaciones entre individuos diferentes.

En este apartado nos proponemos definir qué es la ciencia política, sus características y sus límites, puesto que es necesario hacerlo al igual que hicimos con la filosofía política.⁵

La política –en cuanto ciencia política– centra su ámbito de estudio en las objetivaciones macroestructurales (estructuras, mecanismos, procedimientos) que surgen de lo político, por lo que sus categorías centrales serán, entre otras: las formas de gobierno, legalidad, derechos, formas de organización, ciudadanía (inclusión-exclusión) (Díaz, 2003: 52).

Lo anterior no siempre fue así, de hecho cuando se originó la filosofía y su interés por razonar y estudiar a la política, no existía algo que pudiéramos llamar “ciencia política” en el sentido moderno, como ya lo hemos mencionado. La ciencia política comienza a separarse del tronco común de las ciencias, que es la filosofía, cuando se ve en la necesidad de lograr una comprensión más “real” de la política. Muchos atribuyen a Maquiavelo y sus obras el haber logrado lo anterior, aunque no existe un consenso al respecto.⁶ En lo particular considero a la ciencia política como una ciencia relativamente joven (y de hecho lo es), que ha podido desarrollar con el paso del tiempo su propia metodología debido al intercambio interdisciplinario que existe en las ciencias sociales, aunque sigue tomando de ellas lo que considera necesario para realizar sus actividades. Me atrevo a afirmar que la ciencia política no es tanto “ciencia” por su metodología, mas sí por su objeto de estudio.⁷

Lo cierto es que al día de hoy, la ciencia política prevalece sobre la filosofía política, y debido a su posición dominante ha podido menospreciar a la segunda (por ejemplo, anunciando su muerte). O como nos advierte Ródenas:

En los últimos años [la filosofía política] esta actividad corre de nuevo el riesgo de

someterse a un procedimiento de exclusión mucho más complejo, ese que con poder no sólo de ignorar sino también de domesticar absorbe su existencia sin anularla, subordinándola a determinaciones externas, haciendo así de la filosofía política un apéndice conformista de las políticas del “nuevo orden” (1993: 56).

Es por ello que el reto consiste encontrar puntos de convergencia que hagan posible una reconciliación entre ambas.

En suma, la ciencia política, a diferencia de la filosofía política:

1. Posee un carácter descriptivo. Busca explicar la política tal como es, y no como debería serlo.
2. Busca ser lo más objetiva posible. Esto implica observar tendencias, tratar de realizar generalizaciones a partir de ellas y establecer leyes que puedan ser aplicadas a un gran número de casos, pero sobre todo y lo más importante es el que trata de dejar a un lado a los valores.
3. Ha desarrollado una metodología propia. En algunas áreas de estudio de la ciencia política se ha desarrollado una metodología propia para estudiar los fenómenos políticos, como es posible observar en el campo electoral.
3. Trabaja con conceptos que ya han sido definidos con anterioridad. Punto que tienen en común con

la filosofía, sólo que ella tiene la posibilidad de redefinirlos.

El segundo punto es uno de los más importantes a la hora de diferenciar la ciencia política de la filosofía política. Weber consideraba que para que una ciencia fuera considerada como tal, tenía que hacer a un lado los valores. De no ser así, al no separar los valores de la ciencia se corre el riesgo de convertir a la ciencia en ideología y por lo tanto, a sus cientistas políticos en ideólogos. La “necesidad” de ideologizar a la ciencia política viene acompañada de la queja sobre su supuesta “irrelevancia”. Sartori menciona que lo anterior se vuelve posible cuando el científico considera que su ciencia no afronta los problemas “importantes” y que por lo tanto es necesario resolver.

La filosofía al contrario de la ciencia, tiene la libertad de emitir juicios de valor. Si se discute por ejemplo, las formas de gobierno, el filósofo podrá argumentar sobre aquella que considere mejor, e incluso puede trazar el camino que se ha de seguir para alcanzarla. Puede permitirse también hablar sobre la que considere peor, sin que se vea obligado argumentar porque la considera la peor, como de hecho sucede en muchas obras de filosofía política. El cientista por su parte, puede hablar sobre las condiciones que hicieron posible las formas de gobierno existentes, e incluso puede emitir comentarios a favor de una,

- 5 Mi concepción sobre la política –como ciencia– se encuentra influenciada como ya lo mencioné por Díaz Gómez. Eso no quiere decir que no me encuentre abierto a otras acepciones que propongan los intelectuales, por ejemplo Sartori y Pasquino. Como actividad, entiendo por política a aquella actividad que se encuentra destinada a gestionar los conflictos sociales mediante decisiones de cumplimiento obligatorio que pueden incluir el uso legítimo de la fuerza para su cumplimiento.
- 6 Me refiero al hecho de que no existe un consenso respecto a quién puede ser considerado el padre de la ciencia política.
- 7 La raíz etimológica de ciencia proviene del latín *scientia*, que significa conocimiento. Mas no especifica que el conocimiento necesite ser comprobado mediante tal o cual método para considerarse “científico”. Lo anterior no quiere decir que desestime por completo el papel que juega la metodología en el trabajo del cientista político.